

Santiago, 5 de julio de 2010

Materia: Comunica nombre de perito de común acuerdo.

Señor Felipe Morandé Lavín
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Señor Juan Andrés Fontaine Talavera
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción

Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 J de la Ley General de Telecomunicaciones N°18.168, mi representada solicitó el pasado 30 de junio de 2010 la constitución de una Comisión de Peritos con el fin de formular consultas sobre las objeciones y contraproposiciones formuladas por vuestros Ministerios respecto del Estudio Tarifario presentado por VTR Banda Ancha (Chile) S.A. ("VTR"), el día 26 de febrero de 2010.

En dicha oportunidad, anticipamos que el perito de designación de VTR era el señor Rodrigo Tabja Reyes, cuestión que ratifico mediante la presente carta.

A su vez, y en virtud del acuerdo alcanzado entre la Concesionaria y los Ministerios respecto al perito de común acuerdo, este nombramiento corresponde al señor José Tomás Morel Lara.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Matías Danús G.
Gerente Legal de Regulación e Interconexiones
VTR Banda Ancha (Chile) S.A.